

Expediente n.º: 3866/2023

Anuncio del Tribunal y desarrollo de los ejercicios

Actividad: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: TURNO LIBRE PROVISIÓN DE 3 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (CONCURSO/OPOSICIÓN)

ANUNCIO DE VALORACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBAS DE CONOCIMIENTO E IDIOMAS, INGLÉS)

Concluida la valoración del segundo ejercicio, pruebas de conocimiento e idiomas (inglés), se procede a publicar la relación de aspirantes presentados al primer ejercicio diferenciados en Aprobadas/No Aprobadas, dando lugar al siguiente resultado:

| PERSONAS ASPIRANTES APROBADAS | | | | |
|-------------------------------|---|---------------|-----------------|------------------|
| DNI | Nombre Apellidos | Conocimientos | Idioma (inglés) | Puntuación Final |
| ***6596** | D. Rubén Macía Fernández | 6,79 | 7,5 | 6,90 |
| ***4059** | D. Rafael Cobos Gómez | 5,70 | 6 | 5,74 |
| ***0092** | D ^a . Paula María Morán Martínez | 5,19 | 5 | 5,16 |

| PERSONAS ASPIRANTES NO APROBADAS | | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| DNI | Nombre Apellidos | Conocimientos | Idioma (inglés) | Puntuación Final |
| ***2315** | D ^a . Sara Martín Paramo | 4,05 | 5 | 4,19 |

Se establece un plazo de **TRES** [3] días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la valoración, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, indicando los motivos de su impugnación. Las alegaciones y reclamaciones deberán presentarse a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 3 plazas de la categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de Torres de la Alameda.

DETERMINAR que la fecha de realización del tercer ejercicio (pruebas físicas), por parte de las personas aspirantes que han obtenido la calificación de APROBADAS en el segundo de los ejercicios, es el **18 de julio de 2024 a las 9:00** horas la calle Palmeras s/n de Torres de la Alameda las pruebas físicas correspondientes al lanzamiento del balón medicinal, el salto de longitud y las carreras de velocidad (60 metros) y de resistencia (800 metros), mientras que la prueba de natación se realizará en el Complejo Polideportivo Camino de la Isabela sito en la Calle de los Baños de Sacedón s/n del término municipal El Viso-Villalbilla, pudiendo los aspirantes realizar un calentamiento previo.

Los aspirantes **deberán acreditar la aptitud física mediante la presentación de un certificado médico** extendido en un impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuren especificados en la



correspondiente prueba de la fase de oposición. En todo caso, este certificado médico no excluirá, en absoluto, las comprobaciones posteriores que integran la prueba de reconocimiento médico. Este certificado será acreditado con anterioridad a la celebración de las pruebas físicas de la fase de oposición.

Firmado por D. Pedro Vizquete Mendoza, Presidente del Tribunal Calificador

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

